

# REVISTA DE TEATROS.

## DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 308.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



### EL CURA MÉDICO.

Mi patrona tenía por vecina á una viuda con una hija de diez años: esta fue atacada de una enfermedad tan terrible, que en dos dias lo que era gravedad se convirtió en peligro. M. Larocha era su médico y se le avisó: cuantos remedios dispuso eran impotentes: el enfermo empeoraba. Trastornada la madre solicitaba otros cuidados, otros consejos.

— M. Aubry, que venga M. Aubry, decía.

Me enviaron á buscar y tambien á otro médico, con lo cual nos juntamos tres, y á las ocho de la noche entramos en aquella casa llena de lágrimas y angustias. La pobre madre nos aguardaba en el recibimiento: ella fue la que nos abrió, la que nos introdujo en la alcoba, y es imposible describir cuán desolador fue su acento, cuando adelantándose hacia la cama, nos dijo:

— ¡Vedla allí!

La instamos á que se retirase y nos quedamos solos. ¡Oh! los que han creído que es una escena divertida una consulta de médicos no las han presenciado jamás en torno del lecho de una persona amada. Aquel aposento oscuro, la opaca lamparilla que le alumbraba, aquella cama en la sombra, el dictámen que era forzoso emitir, me inspiraba cierta especie de terror. Se me figuraba que me hacían comparecer ante un tribunal, y que me revestían con la toga de un juez para pronunciar una sentencia de muerte. Juez ciego, sin conocimiento de la ley, sin balanza, y sin otra cosa que la cuchilla. La compasión vino á unirse á aquel sentimiento de espanto, y acabé por turbarme.

M. Larocha se acercó á la cama: examinó á la niña, que lanzó un débil gemido, sin abrir sus ojos: cada grito que daba me partía el alma, y volví el rostro á otro lado para ocultar mi emoción. Explicada la enfermedad nos retiramos al cercano aposento; entonces dió principio otra escena imprevista, de la que resultaron dos condenados á muerte, no ya uno.

M. Larocha propuso un medio terrible: pero decisivo.

— Si se hace eso, la niña se muere, dijo el segundo médico; y propuso otro remedio.

— Pues bien, dijo el primero, que monifieste su dictámen M. Aubry.

— ¡Yo, yo! exclamé espantado; jamás! Yo no...

Aquí me contuve; ya iba á revelar mi secreto; ¡si

tuacion terrible! ¿Qué hacer en medio de semejante conflicto? ¿Cómo había yo de elegir una medicina? Era matar á la pobre enferma. ¿Cómo declarar la verdad? Eso era perderme. Si yo hubiera tenido mas sosiego, me hubiera escusado y habrían llamado á otro médico, pero en aquel ataque brusco no veía yo sino el patibulo por un lado, y por otro un ataud, y acosado por dos hombres, uno á la derecha y otro á la izquierda, y ambos me decian:

— Si no adoptamos ese partido se muere, y tambien se muere si lo adoptamos.

Yo estaba fuera de mí, no sabia qué responderles.

— Eso ya es demasiado, dijo el segundo médico, pronuncie su dictámen y sino yo me retiro de la cabecera de la niña.

— Esperaos, repuse con viveza. Yo la veía perdida en manos de M. Larocha.

— ¡Vamos, decid pronto!

Vacilé todavia: se levantó el segundo médico para marcharse.

— ¡Yo no puedo emitir mi dictámen, exclamé sin saber lo que me decía.

— ¿Y por que?

— No debo hacerlo.

— ¿Por que?

— Porque no soy médico.

Apenas acabé de pronunciar estas palabras articuló M. Larocha un grito salvaje. Se olvidó de la moribunda, de su obligacion, de todo: no le ocnpo sino su víctima; y dirigiéndose á mí con los ojos centelleantes de ira, me dijo:

— ¿Quién sois pues?

Palideci: su mirada era como una sentencia de muerte.

— ¿Y con qué derecho me lo preguntais?

— ¿Olvidais el tribunal de que soy miembro? ¿A qué habeis venido aqui? ¿Por qué ocultais vuestro nombre? ¿Cómo os habeis provisto de un diploma falso? ¿Por qué engañais al estado y al público?.... ¿Quién sois?

Y recalaba, por decirlo así, todas sus espresiones como un golpe mortal... Yo no desplegaba mis labios... hasta entonces no era yo sino una persona sospechosa... Una palabra mas y me condenaban al punto.

— Muy villana debe ser vuestra profesion, dijo con sarcasmo, cuando no os atreveis á declararla.

¡Villana! esta palabra hizo que el sonrojo saltase á mi semblante.

— Puesto que vos renegais de ella... añadió.

— ¡Villana! repeti con enojo. ¡Oh, no permitir que insulteis á mi amo!

— ¡Su amo! sin duda sirve á un rey.

— Sí, á un rey augusto, todo poderoso, á un rey á quien adoro, y cuyo nombre no dejaré de aclamar aun bajo vuestra cuchilla.

En este momento partió de la alcoba de la enferma un terrible grito; se abrió le puerta con estrépito, y la madre se lanzó desahogada entre nosotros, clamando:

— ¡Se muere, se muere!

— ¡Cómo ha de ser! exclamé exaltado á mi vez... puesto que la muerte está allí, ahora empieza mi mision. ¡Retiraos, médicos del cuerpo! ¡Ya nada teneis que hacer junto á la moribunda!... ahora yo soy quien la reclama: mi deber me llama á la cabecera de su lecho. ¡Soy sacerdote!

(Continuará.)

### REVISTA DE TEATROS.

Sabido es que las redacciones de los periódicos solo responden inmediatamente de las ideas que emiten los individuos que forman aquellas: de cuanto se publica bajo el epigrafe de *remitidos* son responsables sus autores; pues dicho epigrafe indica desde luego que las redacciones no apadrinan completamente ideas no emitidas por los que forman parte de ellas. Hacemos esta advertencia respecto al remitido inserto en el número del jueves, en que se hablaba de la ocurrencia del Circo. Acaso agamos sobre este punto mas aclaraciones otro día.

### TEATROS.

#### Cruz.

A las siete de la noche, EL CABALLO DEL REY DON SANCHO. Terminará con *bailo nacional*.

#### Principe.

A las siete de la noche, EL GRAN CAPITAN. Bailé y sainete.

#### Circo.

A las siete y media de la noche, BELISARIO.

IMPRENTA DE BOIX.

res de cinco cuartas de ancho, al infimo precio de 5 y medio; 500 varas de muselina de lana, bonitos gustos, á 4 y medio, 5 y 5 y medio; dichas lisas de de varios, colores muy finas, á 8 y medio; id. raso de lana de seis cuartas de ancho, á 14; 300 varas de cubica inglesa asargada mejor que merino, al infimo precio de 12 rs. Tambien hay un completo surtido de medias de estambre, calcetines, elásticas y pantalones, todo á precios arreglados.

NOTA. Para que las señoras que gusten favorecerle y quieran aprovechar esta ocasion de tomar géneros baratos, no confundan la tienda, habrá puesta una bandera que indique la baratura.



**Al nuevo y grande** almacén de los Catalanes, calle de la Monterera, núm. 41, frente Cramer, se dan baratos, los géneros siguientes; pañuelos estambre alfombrados, siete cuartas, preciosos en clase y dibujo á 50 y 55 rs.; id. de 9 cuartas á 75 y 80, y los mas superiores de 500 rs. á 100 y 110; gabanes de punto para caballeros á 110, 120, chaquetas á 48 y 50, forradas de bombasí á 55 y 60, de niños á 50 y 40; guantes forrados á 5 y 6 de señora y 7 y 8 de hombre; colchas acolchadas, mantas de Palencia, colchas labradas de todos tamaños, imitadas á las inglesas, blancas y azules, un completo surtido de lencería, con otros varios géneros.

NOTA. Se vende en comision un fardo de telas útiles para camisas, sábanas y enaguas, al baratísimo precio de 5 rs. vara, de 5 cuartas de ancho, y á 5 y medio de 6 cuartas de ancho.

### Almoneda.



Se hace de todos los enseres de una casa, como: cómodas, mesas consolas, id. de despacho, camas de acero con colgadura, sillería de caña y demas efectos correspondientes.

Calle de las Hileras núm. 2, duplicado, cuarto segundo de la derecha, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

### LIBROS.



**Lecciones elementales** de agricultura, aplicadas al clima y suelo de España. Por la importancia de la materia y la estremada baratura de esta obra, difícilmente puede anunciarse obra mas interesante y de una utilidad mas positiva para toda clase de personas. Tiene por objeto estimular en la península, el estudio de esta ciencia y al mismo tiempo es un manual para la buena direccion y gobierno de los hacendados y cultivadores.

Hállase venal á 5 rs. en la librería de Perez, calle de Carretas, núm. 5, frente al buzón del Correo, en la de Mateis, núm. 14, casa de Filipinas de la misma calle, y en la de Hernando, número 11, calle del Arenal.



**Exámen razonado** del juego de lotería, por D. V. Martínez. Este útil manual del jugador de lotería, se sigue vendiendo á 4 rs. en la librería eur-

pea, calle de la Monterera, y en el gabinete literario, calle del Principe.

### ALQUILERES.

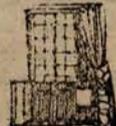


**Por tener precisión** de ausentarse su dueño, se traspasa la botica de Villaviciosa de Odon, á tres leguas de esta corte la persona que quiera tratar de ajuste puede pasar á dicho establecimiento, adonde darán razon.



**Se subarrienda** un cuarto principal con muebles ó sin ellos, en el mejor sitio de la Puerta del Sol. Darán razon en el puesto del Catalan, portal de de la casa núm. 13, frente al callejon de Correos, calle de Carretas.

**Una señora que vive** calle de Jacometrezo, núm. 84, cuarto segundo, tiene una magnífica habitacion para huéspedes, y desea ocuparla.



**En el centro de** esta corte se cede una buena habitacion, independiente; es cuarto principal y no escasa de huéspedes: el memorialista del portal, núm. 6, calle del Principe, dará razon.



**Una señora viuda,** que vive cerca de la Puerta del Sol cederá parte de su habitacion á un par de caballeros ó un matrimonio.

En la Carrera de san Gerónimo, número 29, tienda de dos puertas darán razon.



**El memorialista** de la calle de la Abada, núm. 3, esquina á la de la Salud, dará razon de una señora que cede una alcoba interior á dos caballeros, dándoles las tres comidas á 6 y medio reales cada uno, y sin camas á 6.

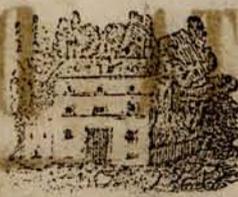


**Con permiso del** casero y por una ocurrencia desagradable, se traspasa una tienda de comestibles, que hace esquina con 5 puertas y en buen sitio, el sombrerero del portal núm. 40 de la calle de la Magdalena, dará razon.

**En la tienda barbería** de la calle de la Abada, núm. 7, darán razon de una tienda de comestibles que se traspasa, por no poder su dueño asistirle, esta en buen parage y muy acreditada; se dará arreglada.



**En la calle de** santa Margarita contigua á la plaza de Leganitos y próxima á Palacio, número 3, cuarto segundo, se cederá un bonito gabinete á un caballero solo ó sacerdote, con asistencia ó sin ella. A quien acomode esta colocacion, podrá estar con toda seguridad y confianza, por ser casa de poca familia y honradez.



**Estramuros** de esta corte, inmediata á las puertas de Bilbao y de Fuencarral, se arrienda una casa con habitaciones altas y bajas, jardín, patio, pozó, cuadras, pajares y una cueva grande, con una era empedrada delante de dicha casa; en la calle de san Millan, carbonería núm. 2, darán razon.

### SIRVIENTES.



**Una señora desgraciada,** que hace tiempo está de ama de gobierno, desea hallar un señor sacerdote, caballero, á quien servir, sea para este ramo ó para todo, menos comprar; dará cuantas seguridades sean necesarias: el memorialista del atrio de san Ginés dará razon.



**Un jóven de edad** de 24 años desea colocarse en clase de sirviente por la comida, cama y ropa limpia; necesita dos horas para la academia y son las primeras de la noche; tiene quien le abone su conducta: darán razon en el portal del Valenciano, puerta del Sol.



**Un jóven castellano** viejo, de edad 21 años, desea colocarse en una casa decente para algun cargo análogo á sus principios; bien de escribiente ú otro, lo mismo en la corte que fuera de ella, ó para el extranjero. Los que gusten podrán pasar á casa del memorialista de la calle la Paz, portal núm. 9, de nueve á doce, y de una á seis de la tarde; advirtiéndose que el sujeto si es necesario pondrá una persona responsable de él, y no pide mas que la manutencion.

### Aviso á los fabricantes de jabon.



Un sujeto que ha sido siete años administrador de una fabrica de jabon, y que sabe hacer el blanco y de pinta aragonesa, que labra, en Mora, desea acomodarse en una jabonera para administrarla y dirigirla. Está perfectamente instruido en contabilidad, posee el idioma frances, y tiene buena letra, por cuya razon se acomodará en cualquiera administracion ó cargo de escritorio que se le confie si es necesario irá á cualquier provincia ó al extranjero, previo un contrato de garantías reciprocas. Darán razon en la lonja de don Vicente Berganza, calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas.



**Un joven en la flor** de su vida, se ofrece servir á este respetable público bajo las condiciones siguientes: es profesor de equitacion, posee una brillante letra y conoce bien las cuentas, se halla á proposito para ayo de niños ó ayuda de camara, sabe asistir con esmero á la mesa ó hacer recados: si alguna persona gustase darle ocupacion responderán por el personas de ca-

tegoría: dará razon el zapatillero del portal, núm. 6, plazuela del Angel á quien dejarán las señas el que guste.



**El maestro sillero** de la calle del Leon, núm. 6, dará razon de un moze para cuidar caballos ó domar algun potro.

### NODRIZAS.



**Maria Mallat** solicita cria para su casa ó la de los padres, tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta: darán razon en la calle del Campillo de Manuela, núm. 3, cuarto en el patio.



**Una jóven de** edad de 22 años, de estado casada, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de 3 meses y personas que garanticeen su conducta; en la calle del Prado, núm. 7, cuarto principal de la derecha.



**María Gutierrez** de estado casada, edad 24 años, solicita cria para su casa ó la de los padres; tiene leche de 8 meses y personas que abonen su conducta. En la calle de san Cristóbal núm. 4, tienda de comestibles, darán razon.



**Dolores Picazo** de edad de 26 años, que vive calle de Ministriles, núm. 40, cuarto principal interior de la derecha, solicita cria para su casa: tiene leche de siete meses y personas que la abonen, es muy rebusta.

### BOLSA.

COTIZACION DE A YEN 16 DE NOVIEMBRE.

Titulos al 3 por 100. - Se han hecho 33 operaciones, valor de reales 21.864.000, á 27 al contado y á 29 á 60 d. f. y á v. f. ó v. con 4 de p. y con el coupon corriente.

Id. - al 5. - 24 operaciones valor de rs. 17.450.000 de 22 7/8 á 43 al contado y v. f. ó v. con 5/4 de p. y con 45 y 5 cupones y un semestre vencido.

### MERCADO.

Trigo de 37 1/2 á 40 rs. fanega.  
Cebada á 45 id.  
Algarrobas á 20 1/2.  
Aceite de 52 á 54 rs. arroba.

IMPRENTA DE BOIX.